

Los intendentes y representantes de Diamante, Federación, General Ramírez, Gobernador Maciá, Gualaguay, Hernandarias, Paraná, Sauce de Luna y Villa del Rosario acudieron a la titular de Incluir Salud, **Alejandra Frey**, para relatar la problemática sanitaria de dichos municipios y la necesidad de obtener por parte de la provincia, una distribución más equitativa en beneficio de los afiliados a ese programa nacional.

Las autoridades entrerrianas plantearon que a pesar de que Incluir Salud envía los fondos a la provincia, el municipio en muchos casos es el que termina financiando los tratamientos de alto costo ya que sus vecinos no encuentran respuesta en los hospitales de cabecera.

A la reunión con Frey asistieron los intendentes de Federación, **Carlos Cecco**; General Ramírez, **Gusta**  
**vo Vergara**  
; Gobernador Maciá,  
**Román Troncoso**  
; Gualaguay,  
**Federico Bogdan**  
; Hernandarias,  
**Carlos Lencina**  
; Sauce de Luna,  
**Jorge Lacoste**  
; y Villa del Rosario,  
**Gustavo Sandoná**  
; y las directoras de Desarrollo Social de Diamante,  
**Marta Grancelli**  
, y de Paraná,  
**Candela Carminio**  
.

"Queríamos sacarnos algunas dudas sobre el programa Incluir Salud por la problemática que estamos teniendo en cada uno de nuestros municipios con los hospitales de cabecera y los locales en cuanto a la atención de las personas con pensiones no contributivas", expresó Román Troncoso del municipio de Gobernador Maciá.

Ante el pedido de regularización de la distribución de fondos, Frey afirmó que "nos comunicaremos con el coordinador de la Unidad de Gestión Provincial del programa y con el

ministro de Salud de Entre Ríos para poder arribar a una solución y para que nuestros beneficiarios reciban las prestaciones en tiempo y forma".

El programa Incluir Salud está destinado a garantizar el acceso a los servicios de salud a madres de siete o más hijos, personas con discapacidad y adultos mayores de 70 años titulares de Pensiones No Contributivas (PNC), entre otros grupos, con el fin de brindar condiciones de equidad en el ejercicio del derecho a la salud en todo el territorio nacional a través de los gobiernos de las 24 jurisdicciones.

Incluir Salud asiste a las provincias para ayudar a garantizar a los titulares el acceso a los medicamentos del Plan Médico Obligatorio y a los de alto costo; facilitar la incorporación a dispositivos de rehabilitación e inclusión; brindar tratamiento dialítico crónico (hemodiálisis) y realizar trasplantes.

"Sabemos que trabajamos con una población muy vulnerable y necesitada y en función de eso vamos a hacer las acciones necesarias para poder trabajar en conjunto", destacó Frey quien aseguró que los fondos se están enviando de manera regular a una cuenta única de Entre Ríos que luego los distribuye.

Además, la directora de Incluir Salud ofreció la capacitación y el asesoramiento necesarios para conocer el alcance del programa, sus prestaciones y reintegros.

"Nos hemos llevado una perspectiva un poco más clara de cómo nos debemos manejar de aquí en más. Seguramente vamos a seguir los pasos porque la situación se está volviendo bastante complicada en cada uno de los municipios", concluyó Troncoso. El intendente de Gobernador Maciá agregó: "Creemos que la salud es un derecho universal y de alguna manera el intendente es el que está en la primera trinchera. De esa manera siempre se acude a nosotros para resolver este tipo de problemas".

[atube]KZqdmhNRuAk[/atube]